



RESOLUCION DIRECTORAL

Callao, ...25... de ...ABRIL... de 2013

Visto el Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación de Control Interno de la Dirección Regional de Salud del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 986-2011-GRC/DIRESA/DG del 23.NOV.2011 se conformó el Comité Especial para la Implementación del Sistema de Control Interno de la DIRESA CALLAO, el cual fue reconfirmado a través de la Resolución Directoral Nº 141-2013-GRC/DIRESA/DG de fecha 01.FEB.2013, con la cual se dispuso la incorporación de todas las áreas involucradas en la gestión institucional;

Que, como consecuencia del Informe Nº 005-2013-CEISCI/DIRESA del 04.ABR.2013, se solicitó la reconfirmación del Comité Especial para la Implementación del Sistema de Control Interno de la DIRESA CALLAO, habiéndose incorporado a las Oficinas de Epidemiología, Defensa Regional y de Comunicaciones de la DIRESA CALLAO, mediante la Resolución Directoral Nº 406-2013-GRC/DIRESA/DG del 10.ABR.2013;

Que, con fecha 10.ABR.2013 se suscribió el Acta de Compromiso por parte de los funcionarios de la Dirección Regional de Salud del Callao en la cual se expresa el compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao, Pliego 464, conforme a lo prescrito por el artículo 6 de la Ley Nº 28716 – Ley de Control Interno de la Entidades del Estado, así como en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado;

Que, el Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación de Control Interno de la Dirección Regional de Salud del Callao, pone de manifiesto la necesidad e importancia de implementar un Sistema de Control Interno eficaz, siendo que en dicho documento se invoca a todos los servidores y funcionarios, que conforman la DIRESA CALLAO, para que participen activamente en la implementación del invocado Sistema, tal como lo señala la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado", aprobada por Resolución de Contraloría General Nº 458-2008-CG del 30.OCT.2008;

Con la visación de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la DIRESA Callao, y;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director General de la Dirección Regional de Salud del Callao, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 00031-2013.

Solo Válido Para Uso Interno

YENNY LORENA LLO CRUCES
Fiscalía

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - CALLAO

REG. Nº 432 FECHA: 25 ABR 2013



S. CASTAÑEDA C.



G. VIDAL B.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Acta de Compromiso para la Implementación del Control Interno en la Dirección Regional de Salud del Callao de fecha 10.ABR.2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese la presente Resolución directoral a los estamentos administrativos correspondientes para su conocimiento y fines del caso.

Regístrese y comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Dr. RICARDO ALDO LAMA MORALES
Director General
C. M. P. 12668

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Solo Válido Para Uso Interno

YENNY LORENA YUJO CRUCES
F. 12.4.11

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIREDA - CALLAO

REG N° 432 FECHA: 25 ABR. 2013